



El Secretario del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche

CERTIFICA

Que el Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche adoptó en la sesión ordinaria del Pleno de fecha 10 de noviembre 2020, el siguiente Acuerdo:

ACSUMH 2020/737

ACUERDO 737, DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, SOBRE LA ASIGNACIÓN RETRIBUTIVA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) DE LA UMH.

VISTO

1. La Normativa sobre la evaluación del desempeño (EVD) para el personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2015.
2. El modelo de asignación del complemento retributivo de la evaluación del Desempeño del PAS de la UMH aprobado por el Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2017.
3. Los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sus sesiones ordinarias de fechas 30 de septiembre y 28 de octubre de 2020 (COGO2020/10.200 y COGO2020/11.227).

EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

ACUERDA

Aprobar la calificación individualizada de la Evaluación del Desempeño (EVD) del Personal de Administración y Servicios de la UMH correspondiente a las anualidades 2018-2019, conforme a los acuerdos del Consejo de Gobierno de fechas de 30 de septiembre y 28 de octubre de 2020 (COGO2020/10.200 y COGO2020/11.227) detallados en el anexo I.

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente, firmo en Elche, a 10 de noviembre de 2020. (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL